



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales.

CERTIFICADO N° 28

El Director de Obras de la Ilustre Municipalidad de Litueche,
que suscribe certifica que:

La propiedad en arriendo a doña CATALINA DEL CARMEN SILVA BAEZA, Rut N° 5.368.614-1, ubicada en Calle Hnos. Carrera N° 701 de la Comuna de Litueche, se encuentra emplazada en ZONA ZE-2, SEGÚN LOS ANTECEDENTES DEL PLAN REGULADOR COMUNAL.

Uso de Suelo Permitidos:

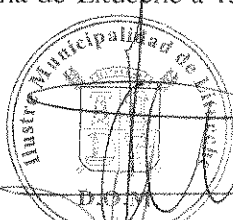
- ✓ RESIDENCIAL.
- ✓ AREAS VERDES
- ✓ EQUIPAMIENTOS
- ✓ ESPACIOS PÚBLICOS

Uso de Suelo Prohibidos:

- ✓ MULTICANCHAS ABIERTAS
- ✓ BODEGAS EXTERIORES
- ✓ DISCOTECAS
- ✓ CABARETS
- ✓ VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN A GRANEL
- ✓ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS ASIMILABLES A TODO TIPO DE INDUSTRIAS Y AQUELLAS INSTALACIONES DE IMPACTO SIMILAR, TALES COMO:
- ✓ GRANDES DEPOSITOS, TALLERES O BODEGAS INDUSTRIALES.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines y trámites relacionados con patente comercial.

Extendido en la comuna de Litueche a 15 días del mes de Enero del 2014.-


MARCELO SCHONFELD SOTO
Arquitecto
Director de Obras